



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 23 de Enero de 1987

Número 15

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
HIDRAULICA

DIRECCION GENERAL DE ADMON. Y CONTROL  
DE SISTEMAS HIDROLOGICOS

DIRECCION DE AGUAS SUPERFICIALES  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y CONTROL  
DE AGUAS SUPERFICIALES

EXPEDIENTE: 201/51513

SIN ANTECEDENTE

SOLICITUD de Concesión presentada por los CC. JUAN VAZQUEZ ROJAS, JUAN MARTINEZ DIAZ y JAIME QUINTANA PEREZ, para aprovechar en usos domésticos, las aguas del Manantial EL TEPOZAN, que se localiza en el Municipio de Temoaya, Estado de México, la cuál se publica de acuerdo con el artículo 125 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas, presenten por escrito su oposición ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en México, D.F., o en alguna de sus dependencias en los Estados en un plazo de 30 (TREINTA) días, contados a partir de esta publicación, de conformidad con el artículo 126 de la citada Ley.

\*C. Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

—Los CC. JUAN VAZQUEZ ROJAS, JUAN MARTINEZ DIAZ y JAIME QUINTANA PEREZ, que gestionan en representación del Poblado de San Agustín Mimbres, mexicanos, con domicilio en el Domicilio Conocido en el Poblado de San Agustín Mimbres, Municipio de Otzolotepec, México.—Ante usted respetuosamente exponemos que solicitamos concesión para que se nos autorice aprovechar en usos domésticos, las aguas del MANANTIAL EL TEPOZAN, que se localiza en el Municipio de Temoaya, México, en la cantidad de 15 litros por segundo, durante los 365 días, del año, a razón de 24 horas diarias, hasta completar un volumen anual de 473,040 metros cúbicos.—Se tomarán las aguas directamente del manantial en el lugar denominado El Tepozán, que dista aproximadamente 8,500 metros aguas arriba del poblado de San Agustín Mimbres, Municipio de Otzolotepec, Méx.—Número de Casas Habitación que se beneficiarán con las aguas.—750 y número de habitantes:—6,127.—Protestamos a usted nuestros respeto y atenta consideración.—San Agustín Mimbres, a 4 de Septiembre de 1984.—Delegado Municipal.—C. Juan Vázquez Rojas—Una Rúbrica”.

México, D. F., a 13 de Noviembre de 1986.

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DIRECTOR GENERAL  
ING. REMO LOAIZA GARCIA.—Rúbrica.

Tomo CXLIII Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 23 de Enero de 1987 No. 15

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SOLICITUD de Concesión para aprovechamiento de aguas del Manantial el Tepozán en Temoaya, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 250, 251, 252, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 274, y 275.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 266.

## FE DE ERRATA

Del Edicto No. 4264 publicado los días 16 y 23 de Octubre, y 7 de Noviembre del año próximo pasado en el que por un error de impresión quedó el apellido incorrecto.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Ejecutivo Mercantil 146/983, HERIBERTO DERBEZ YSITA contra VICTOR CASTRO LOPEZ, Primera Almoneda de Remate el Ciudadano Juez señaló las Diez Horas del Día Veintisiete de Febrero Próximo, inmueble ubicado en la calle de San Ciprián No. 105, Colonia Balbuena, Delegación Venustiano Carranza en la Ciudad de México, D. F., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.00 metros, con lote 20 Sur; AL SUR: 30.00 metros, con Lotes 22 y 23; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle San Ciprián; AL PONIENTE: con lotes 8 y 9, 10.00 metros, con una superficie aproximada de 300 M2.

Inmueble que se encuentra registrado ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del D.F. en la Sección Primera, Tomo 180 Volumen 50, fojas 461, y número 771 GRAVAMENES: embargo por \$ 500,000.00 a favor de Enrique González Meyenberg y otra contra de Víctor Castro López. BASE: OCHO MIL LONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS Y 60/100 M.N.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la Tabla de Avisos de este Juzgado y en la del Juzgado Competente de la Ciudad de México, D. F.—Toluca, Méx., a quince de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica. 250.—23 Enero.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1788/86.

SEGUNDA SECRETARIA.

SUCESION DEL SEÑOR DANIEL PEREZ AGUIRRE.

ANTONIO PEREZ GALICIA le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del Lote de terreno conocido como Lote cincuenta y tres, de la Manzana cinco, ubicado en el

Fraccionamiento Granjas San Cristóbal, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie de 200.00 M2. Dosecientos Metros Cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con Lote Cincuenta y Dos; AL SUR: 20.00 metros, con Lote Cincuenta y Cuatro; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Adwads Salks; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote Veinticinco y casa en él construida. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por Apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las subsecuentes notificaciones por medio de rotulón que se fiije en la Puerta de este Juzgado. Quedan a disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

251.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

NATIVIDAD JAIMES ORTIZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en la calle de Juárez número 308, de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 5.37 metros, con Jesús Anguiano; SUR: 5.37 metros, con Calle Juárez Núm. 308; ORIENTE: 20.10 metros, con Benita Mendoza Reyes; PONIENTE: 20.10 metros, con Mario Salinas. Exp. No. 30/987.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordena la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación, en el Estado, haciéndose saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, México, a 19 de Enero de 1987.—Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

252.—23, 28 Enero y 2 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FULGENCIO SANCHEZ VILLAMAR.

MARTINA SANCHEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1799/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 7, de la manzana 470 de la Col. Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Lote 6; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 8; AL ORIENTE: 9.10 metros, con Lote 32; AL PONIENTE: 10.10 metros, con Calle El Abandonado, con una superficie total de 159.70 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

257.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

AMADO VIZCARRA PEREZ, promueve en el expediente número 2779/86, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio de común repartimiento ubicado en la Colonia San José Buenavista, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 13.00 metros, con Cerrada 5 de Mayo; AL SUR: 16.00 metros, con Abraham Bautista; AL ORIENTE: 25.00 metros, con Rosa María Torres; AL PONIENTE: 25.00 metros, con José Luis Basurto Viveros, teniendo una superficie aproximada de 362.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los doce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

258.—23, 28 Enero y 2 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ABRAHAM ZLOTINCK, ABRAHAM KANNER,  
MOISES ALCHALEL ELIAS CERVANTES  
Y MARIA GALINDO.

CLARA BARRAGAN VILLANUEVA, en el expediente número 2653/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 17 de la Manzana 152 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Lote 16; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Lote 43; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Farolito, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

261.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1773/86.

TERCERA SECRETARIA.

GUILLERMO ARELLANO HERNANDEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Calimaya", ubicado en términos del Pueblo de Vicente Riva Palacio, Municipio de Texcoco y de este mismo Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 12.70 metros y linda con Teresa Acosta López; AL SUR: 18.40 metros y linda con Calle Allende; AL ORIENTE: 13.90 metros y linda con Calle Allende; AL OCCIDENTE: 30.50 metros, con Macario Arellano Moreno.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación para que quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a cinco de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

259.—23 Enero, 9 y 23 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JESUS VALDEZ ZEPEDA, VICENTE  
CASTANEDA GUIDO Y ALICIA  
CASTANEDA DE CALDERON.

OCTAVIO CORTEZ VELEZ, en el expediente número 2654/86, que se tramita en este Juzgado la demanda de Usucapación del lote de terreno número 26, de la manzana 92, de la Colonia Evolución, Poniente de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 29.20 metros, con Lote 25; AL SUR: 29.00 metros, con Lote 27; AL ORIENTE: 9.00 metros, con límite de Colonia; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Lote 07, con una superficie total de 261.90 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho días en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

262.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS ZEPEDA  
VALDEZ Y CESAR HAHAN CARDENAS.

El señor FRANCISCO BAROJAS LECHUGA, en el expediente número 1477/86, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación respecto del lote de terreno número 20 de la manzana 164 de la Colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.75 metros, con Lote 19; AL SUR: 20.75 metros, con Lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 26; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 5, con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado a su disposición. Se le previene a los demandados para que señalen domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones apercibidos que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en los Estrados de este H. Juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

260.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 419/86.

SRA. MA. DUFULGUEIRA VIUDA DE HEVIA.

JESUS RAFAEL PACHECO GUEVARA, le demandó en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación, respecto de los Cinco y Seis de la Manzana 127 del Fraccionamiento Valle de los Reyes, Segunda Sección, ubicado en el poblado de Los Reyes la Paz, perteneciente a este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias: Lote Cinco, NORTE: veinte metros, con Lote Seis; SUR: veinte metros, con

(Pasa a la siguiente página)

Lote Cuatro; ORIENTE: ocho metros, con Lote Treinta; y PONIENTE: ocho metros, con Calle Número Catorce, con superficie de Ciento Sesenta Metros Cuadrados. Lote Seis, NORTE: veinte metros, con Lote Siete; SUR: veinte metros, con Lote Cinco; ORIENTE: ocho metros, con Lote Veintinueve; y PONIENTE: ocho metros, con Calle Catorce, con superficie aproximada de Ciento Sesenta metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su disposición en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía, asimismo que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a quince de Diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

263.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

ERASTO MORAN CISNEROS.

TERESO MAURICIO MORAN ROSALES, en el expediente número 2695/36, relativo al Juicio Ord. Civil (Usucapión), que se tramita en este Juzgado, respecto al lote de terreno número 11, manzana 25, Colonia Edo. de México, de esta Cd., que mide y linda: AL NORTE: 21.60 metros, con Lote 10; AL SUR: 21.60 metros, con Lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 24; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 18, con superficie de 216.00 M2. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

264.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

BENJAMIN ARREDONDO OLVERA.

LIVIER OCHOA TOSCANO, en el expediente número 2165/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 49 de la Manzana 213 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Lote 48; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 50; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Siete Leguas; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Lote 24; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cuatro de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

267.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASENOR MORE.

SANCHEZ VIDES ROBERTO, en el expediente número 1541/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del Lote de terreno número 42, de la Manzana 27-A de la Colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con Lote 41; AL SUR: 16.82 metros, con Lote 43; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Feria de las Flores; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Lote 29; con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edictos comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiséis de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

268.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

LOTES, SOCIEDAD ANONIMA.

PRIMO GUEVARA DIAZ en el expediente número 1357/86, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 6, de la manzana 52, de la Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Lote número 5; AL SUR: 17.00 metros, con Lote número 7; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Lote 24; y AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle número 15, con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaría de Acdos., Lic. Araeli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

269.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

PANFILO CRUZ MENDOZA.

GARCIA LOBATO PASCUAL, en el expediente número 2008/86, que se tramita la demanda de Usucapión, del lote de terreno número 41, de la manzana 42 de la Colonia Agua Azul Sección Pirules, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con el Lote 40; AL SUR: 16.82 metros, con el Lote 42; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle 59; AL PONIENTE: 9.00 metros, con el Lote 16, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta días, siguiente a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias simples de traslado, apercibido que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que si no lo hace las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los diecinueve días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

270.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

EXP. 446/85.

LILIA PATIÑO FERNANDEZ, por su propio derecho promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto al terreno denominado "Tecorral", ubicado en la Calle de Allende S/N., en el poblado de Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Distrito Judicial de Otumba, México, con las siguientes: superficie, medidas y colindancias: con una superficie de 819.00 M<sup>2</sup>, AL NORTE: 25.00 metros, con Manuel Díaz Munguía; AL SUR: 25.00 metros, con Víctor Suárez; AL ORIENTE: 29.70 metros, con Andrés Díaz Munguía; AL PONIENTE: 25.00 metros, con Sotero Fragoso.

C. Juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Estado de México, a los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

271.—23, 28 Enero y 2 Feb.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

C. MIRIAM GUADALUPE REYES GONZALEZ.

El señor PABLO GARCIA ITURBE, le demanda en el Expediente número 622/83, en Juicio Ordinario Civil y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocado como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las anteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslados.—Doy fe.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a catorce de Enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario.—Lic. Susana García Soto.—Rúbrica.

272.—23 Enero, 4 y 17 Feb.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 568/984, Ejecutivo Mercantil, promovido en este Juicio por ENRIQUE REGIL VARGAS, apoderado de BANCA SURFIN, S.N.C., en contra de ALBERTINA FUENTES ESTRADA, El C. Juez señaló las DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE FEBRERO PROXIMO, para que tenga lugar la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE sobre tres predios rústicos de labor y temporal ubicados en términos del poblado de San Gaspar, Municipio de Villa Guerrero; I.—Terreno rústico de labor temporal ubicado en términos del Poblado de San Gaspar, Municipio de Villa Guerrero, con superficie de 9540 M<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 159.00 m., con Alberto Flores y Rafael Flores; AL SUR: 159.00 m., con Telésforo Fuentes y Carlos López y Alberto Flores; AL ORIENTE: 60.00 m., con

Rafael Flores Nava; AL PONIENTE: 60.00 mts., con Rafael Flores Nava; con un valor total de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N. II.—Terreno rústico de labor temporal ubicado en el Poblado de San Gaspar, con superficie de 1884.60 M<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.56 m., con Rafael Flores Nava; AL SUR: 23.38 m., con Narciso Espinoza Barr; AL ORIENTE: 99.00 con Arturo Estrada; AL PONIENTE: 17.00 m., con Rafael Flores Nava y Leonor Estrada, con un valor de SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS, III.—Terreno rústico de labor y temporal ubicado en San Gaspar, Municipio de Villa Guerrero, con superficie de 1399.00 M<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.28 m., con Rafael Flores Nava; AL SUR: 23.38 m., con Ramón López; AL ORIENTE: 60.00 m., con Rafael Flores Nava; AL PONIENTE: 60.00 m., con Calle Nacional, con un valor de QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N., sobre dichos terrenos se encuentra una construcción rústica, SIRVIENDO DE BASE la cantidad de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS, cantidad total de los tres terrenos rústicos.

Y para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO, por una sola vez por medio de aviso que se haga en los Estrados del Juzgado. CONVOQUESE POSTORES.—Toluca Méx., a catorce de enero de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Rúbrica.

274.—23 Enero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1742/86, DOMINGO GERARDO AGUILAR VILLAZQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno rústico de propiedad particular denominado "PELANCO", ubicado en el pueblo de San Francisco Zentlipan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 43.57 mts. con Jesús Aguilar; AL SUR: 43.57 mts. con Calle del Progreso; AL ORIENTE: 246.37 mts. con Victoriano Tamarrig; AL PONIENTE: 247.21 mts. con Evaristo Méndez, con una extensión superficial aproximada de 10752.00 M<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido el presente edicto a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, CP, Francisco Nava Pichardo. Rúbrica.

275.—23, 28 Enero y 2 Feb.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 8157/86, NICOLAS LOPEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisitlán, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Chinampa", mide y linda: AL NORTE: 22.52 metros, con Eduardo López Martínez; AL SUR: 21.87 metros, con Vicente López Zamora; AL ORIENTE: 9.23 metros, con Calle Porvenir; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Melsa López Zamora, con una superficie aproximada de: 202.24 M<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean un Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Noviembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8158/86, ALBERTO LOPEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisitlán, Municipio de Teoyuca, Distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: AL NORTE: 13.68 metros, con Javier López Martínez; AL SUR: 11.75 metros, con Vicente López Zamora; AL ORIENTE: 17.43 metros, con Moisés López Zamora; AL PONIENTE: 17.43 metros con Tomás Cabrera, con una superficie aproximada de: 238.44 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8159/86, MIGUEL BRITO BRITO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Jolalpan, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "El Capulín", mide y linda: AL NORTE: 60.00 metros, con J. Dolores Delgadillo Espinosa; ahora Manuel Castro Medina; AL SUR: 60.00 metros, con Ana Guadalupe Lepe; AL ORIENTE: 50.00 metros, con Camino a la Cantera; AL PONIENTE: 50.00 metros, con J. Dolores Delgadillo Espinosa, ahora Manuel Castro Medina, con una superficie aproximada de: 3.000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8160/86, JAVIER DUANA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Mpio. de Atenco, Dist. de Texcoco, Edo. México, denominado "Tijutla", mide y linda: AL NORTE: 13.40 metros, con Cerrada; AL NORTE: 12.85 metros, con Javier Duana García; AL SUR: 26.10 metros, con Andrés Amac Duana; AL ORIENTE: 22.38 metros, con José Rodríguez y Edelmira Fuentes; AL ORIENTE: 17.20 metros, con Javier Duana García; AL PONIENTE: 40.82 metros, con Calle 5 de Febrero, con una superficie aproximada de: 825.26 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8161/86, MA. TERESA GUTIERREZ DE CEDANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Tlaxitla", mide y linda: AL NORTE: 14.80 metros, con Natalia Hernández Hernández; AL SUR: 12.30 metros, con Jorge Ramírez; AL ORIENTE: 12.40 metros, con Feliciano López Hernández; AL PONIENTE: 13.05 metros, con Aroldo Hernández Sales, con una superficie aproximada de: 172.35 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8162/86, ENRIQUE GONZALEZ SEGURA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, Municipio y Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Los Angeles", mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros, con Quintín González Segura y Caño, ahora Joaquín González Reyes; AL ORIENTE: 72.50 metros, con Camino a Tlaminca; AL PONIENTE: 75.00 metros, con Quintín González Segura, hoy Joaquín González Reyes, con una superficie aproximada de: 652.40 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8163/86, JOSE VELAZQUEZ ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, Municipio y Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Puertatitla", mide y linda: NORTE: 112.00 metros, con Sofia Segura Espejel, hoy Mario Espinoza Espejel; SUR: 111.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 80.00 metros, con Cerro; PONIENTE: 66.00 metros, con José Velázquez Espinoza, con una superficie aproximada de: 8,139.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8164/86, JOSE VELAZQUEZ ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, Municipio y Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "El Potrero", mide y linda: NORTE: 125.00 metros, con Sofia Segura Espejel, hoy Mario Espinoza Espejel; SUR: 125.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 63.70 metros, con José Velázquez Espinoza; PONIENTE: 63.70 metros, con Barranca, con una superficie aproximada de: 7,962.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8165/86, NABOR MEJIA FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaixpan, Municipio y Dist. de Texcoco, Edo. de México, denominado "El Calvario", mide y linda: AL NORTE: 19.80 metros, con Caño Publico; AL SUR: 12.50 metros, con Camino; AL ORIENTE: 25.00 metros, con Camino; AL PONIENTE: 28.50 metros, con Josefina Flores, actualmente Martín Flores Flores, con una superficie aproximada de: 425.07 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8166/86, LIDIA RUIZ ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablito Calmimilolco, Mpio. de Chiconcuac, Dist. de Texcoco, Edo. de México, denominado "Buenavista", mide y linda: AL NORTE: 24.00 metros, con Calle Av. Hidalgo; AL SUR: 18.50 metros, con Facundo Cruz Rodríguez; AL SUR: 3.90 metros, con Máximo Ramos Muñoz; AL SUR: 1.75 metros, con Hermelinda López Pérez; AL ORIENTE: 39.60 metros, con Callejón Privado; AL ORIENTE: 14.40 metros, con Máximo Ramos Muñoz; AL PONIENTE: 51.50 metros, con Benito Olivares Marino; AL PONIENTE: 2.59 metros, con Hermelinda López Pérez, con una superficie aproximada de: 1,268.64 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8167/86 MARGARITA VENEGAS DEHESA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, Municipio y Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Calalpa", mide y linda: AL NORTE: 20.60 metros, con Modesto Fuentes Hernández y Luis Alberto Alanís Fuentes; AL SUR: 17.60 metros, con Prolongación Calle Morelos; AL ORIENTE: 30.55 metros, con Privada de Modesto Fuentes Hernández; AL PONIENTE: 22.45 metros, con Eudencio Venegas Elizalde, con una superficie aproximada de: 598.79 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8158/86, AMELIA DE LA ROSA VERGARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tultepec Teopan, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Hueyotenco", mide y linda: AL NORTE: 3.00 metros, con Calle Sin Nombre; AL NORTE: 12.00 metros, con María de la Rosa Vergara; AL SUR: 15.55 metros, con Iglesia; AL ORIENTE: 17.30 metros, con María de la Rosa Vergara; AL ORIENTE: 16.40 metros, con Ejidos de Papalotla y San Salvador Los Reyes; AL PONIENTE: 33.30 metros, con Ismael de la Rosa Vergara, con una superficie aproximada de: 221.12 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8169/86, MANUEL FRANCO MONTIEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 22.93 metros, con Felipe Caballero de la Rosa; AL SUR: 22.91 metros, con Roberto Téllez Cuevas; AL ORIENTE: 9.95 metros, con Juan Quintero Malina; AL PONIENTE: 9.78 metros, con Calle con una superficie aproximada de: 226.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8170/86, MARIA DE LA ROSA VERGARA, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tultepec Teopan, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Hueyotenco", mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Calle Sin Nombre; SUR: 12.00 metros, con Amelia de la Rosa Vergara; ORIENTE: 20.00 metros, con Ejidos de Papalotla y los Reyes San Salvador; PONIENTE: 17.30 metros, con Amelia de la Rosa Vergara, con una superficie aproximada de: 221.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8171/86, ISIDRO MELENDEZ TADEO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia La Loma, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "La Loma", mide y linda: NORTE: 33.50 metros, con Calle; SUR: 33.50 metros, con Daniel Meléndez Tadeo; ORIENTE: 26.80 metros, con Calle; PONIENTE: 25.70 metros, con Luis Alva Montoya y José Javier Alva Montoya, con una superficie aproximada de: 894.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8172/86, JOSE JAVIER ALBA MONTROYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia La Loma, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de Méx., denominado "La Loma", mide y linda: AL NORTE: 2.50 metros, con Calle; AL NORTE: 12.85 metros, con José Luis Alva Montoya; AL SUR: 14.90 metros, con Antonio Vargas Martínez; AL ORIENTE: 17.00 metros, con Isidro Meléndez Tadeo y Daniel Meléndez Plata; AL PONIENTE: 38.00 metros, con Margarito Alba Montoya, con una superficie aproximada de: 314.58 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8173/86, FRANCISCA REYES DE ORTIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "La Era", mide y linda: NORTE: 5.60 metros, con Calle Sin Nombre; AL NORTE: 14.75 metros, con Agustín Ortiz Reyes; SUR: 23.00 metros, con Zenaida Ortiz de Domínguez; ORIENTE: 9.60 metros, con Agustín Ortiz Reyes; ORIENTE: 31.70 metros, con Ricardo Barrera Olmos; PONIENTE: 38.70 metros, con Calle Cerrada, con una superficie aproximada de: 228.51 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8174/86, MARGARITA ORTIZ DE DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "La Era", mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con Zenaida Ortiz de Domínguez; AL SUR: 22.90 metros, con Máximo Ramos Ramírez; AL ORIENTE: 7.70 metros, con Ricardo Barrera Olmos; AL ORIENTE: 3.25 metros, con Ricardo Barrera Olmos; AL PONIENTE: 11.70 metros, con Calle Cerrada, con una superficie aproximada de: 260.43 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8175/86, ZENAIDA ORTIZ DE DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras, Mpio. de Tepetlaoxtoc, Dist. de Texcoco, Edo. de México, denominado "La Era", mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con Francisca Reyes Amador; AL SUR: 23.00 metros, con Margarita Ortiz de Domínguez; AL ORIENTE: 11.20 metros, con Ricardo Barrera Olmos; AL PONIENTE: 9.10 metros, con Calle Privada, con una superficie aproximada de: 233.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8176/86, JOSEFINO MORALES GUEVARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Tlalmimilolpan, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Hueyotla", mide y linda: AL NORTE: 19.80 metros, con Ignacio Chávez López; AL SUR: 19.80 metros, con Gregorio Chávez Espinoza; AL ORIENTE: 9.60 metros, con Calle; AL PONIENTE: 9.60 metros, con Bumaro Chávez Espinoza, con una superficie aproximada de: 190.08 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8177, MA. LUISA LILIA SANCHEZ JOLALPA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuexcomac, Municipio de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, una fracción de terreno denominado "Buнавista", mide y linda: AL NORTE: 20.45 metros, con Aurea Vázquez Espinoza; AL SUR: 21.53 metros, con Esteban Sánchez Hernández; AL ORIENTE: 17.10 metros, con Calle Nacional; AL PONIENTE: 15.85 metros, con Guillermo Sánchez Jolalpa, con una superficie aproximada de: 344.76 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8178/86, MARTIN FLORES FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxpan, Municipio de Texcoco, Distrito del mismo, Edo. de México, denominado "El Calvario", mide y linda: AL NORTE: 33.40 metros, con Caño Público; AL SUR: 17.50 metros, con Camino; AL SUR: 20.00 metros, con Camino; AL ORIENTE: 28.50 metros, con Nabor Mejía Flores; AL ORIENTE: 13.50 metros, con Camino; AL PONIENTE: 55.60 metros, con Camino, con una superficie aproximada de: 1,273.36 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8179/86, JOVITA PAEZ SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. Méx., denominado "Poxtla", mide y linda: AL NORTE: 11.90 metros, con Calle Sin Nombre; AL SUR: 11.90 metros, con Armando Vázquez Bautista; AL ORIENTE: 40.45 metros, con Francisca Rosas de Alba y José Guadalupe Rosas Paéz; AL PONIENTE: 40.20 metros, con María Felipa Rosas Paéz, con una superficie aproximada de: 479.87 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8180/86, DANIEL LOPEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisitlán, Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda: NORTE: 24.44 metros, con Calle Reforma; SUR: 23.48 metros, con Eduardo López Martínez; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle Porvenir; PONIENTE: 12.00 metros, con Moisés López Zamora, con una superficie aproximada de: 287.52 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8181/86, MARGARITA YOLANDA SANCHEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. de México, denominado "Tultecateopan", mide y linda: AL NORTE: 22.82 metros, con Cristina Cid Rivas; AL SUR: 22.97 metros, con Mario Arnulfo Gutiérrez Miranda; AL ORIENTE: 10.40 metros, con Calle Sin Nombre; AL PONIENTE: 10.02 metros, con Luis Pérez Benítez, con una superficie aproximada de: 233.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

Exp. 8182/86, MARGARITO ALBA MONTOYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia La Loma, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Edo. México, denominado "La Loma", mide y linda: AL NORTE: 21.10 metros, con Calle; AL SUR: 21.10 metros, con Antonio Vargas Martínez; AL ORIENTE: 38.00 metros, con José Javier Alba Montoya; AL PONIENTE: 38.00 metros, con Escuela Primaria, con una superficie aproximada de: 801.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 28 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 266.—23, 28 Enero y 2 Feb.

FE DE ERRATA

Del Edicto No. 4264 publicado los días 16 y 28 de Octubre, y 7 de Noviembre del año próximo pasado en el que por un error de impresión quedo el apellido incorrecto.

DICE:  
Sr. Hdefonso Estrada.  
DEBE DECIR:  
Sr. Hdefonso Astarloa.

A T E N T A M E N T E  
LA DIRECCION.

PROYECTA LO DIFICIL,  
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL.  
REALIZA LO GRANDE,  
PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO.  
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE.  
Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,  
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,  
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,  
EL VIAJE HACIA LO ETERNO,  
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAQ-TSE  
NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE BONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.  
HORACE MANN